

**COLEGIO
ELECTORAL****2018****Convocatoria****A LOS PRESIDENTES Y SECRETARIOS DE LAS FEDERADAS
DEL INSTITUTO MEXICANO DE CONTADORES PÚBLICOS, A.C.**

Con fundamento en el artículo 8.02, Capítulo VIII Del Proceso Electoral de los Estatutos del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C, así como en el artículo 2.05, Capítulo II de las Funciones y Responsabilidades del Colegio Electoral, se les convoca a la Junta del Colegio Electoral que se llevará a cabo el día **viernes 24 de agosto de 2018**, a las 12:30 horas, en el Salón Fernando Díez Barroso del Colegio de Contadores Públicos de México, A.C., ubicado en Tabachines No. 44, Fracc. Bosques de la Lomas, Delegación Miguel Hidalgo, C.P. 11700, en la Ciudad de México, bajo el siguiente:

Orden del Día

- I. Lista de Asistencia.
- II. Instalación del Colegio Electoral, y declaratoria de legalidad.
- III. Nombramiento del Presidente y Secretario del Colegio Electoral.
- IV. Votación a los puestos de ratificación y elección del CEN 2018 - 2019
- V. Resolución de las votaciones.

En caso de que a la hora indicada no se reúna el 60% de los votos computables, el Colegio Electoral será instalado en Segunda Convocatoria a las 13:30 horas con el número de votos que esté representado, de acuerdo con lo establecido en el inciso a) del artículo 2.05, Capítulo II del Reglamento del Proceso Electoral.

Cd. De México, 29 de junio de 2018

Dra. y CPC Laura Grajeda Trejo
Secretaria
Comité Ejecutivo Nacional 2017-2019

*El original se encuentra firmado en los archivos del IMCP